

En Burgos: Mes, 500 pesetas. Trimestre, 1.500; Semestre, 3.000; Año, 6.000. En provincias: Mes, 600 pesetas. Trimestre, 1.800; Semestre, 3.600; Año, 7.200. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.721

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 18, SAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 27 de Enero de 1900.

†

El lunes 29 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

DON ISIDORO ANTÓN CHICOTE,

SEGUNDO TENIENTE QUE FUÉ DE LA RESERVA, AGREGADO Á LA ZONA DE ESTA CIUDAD,

y que falleció el 28 de Enero de 1899.

(R. I. P.)

SU DESCONSOLADA VIUDA D.^a FILOMENA ALONSO, SU MADRE POLÍTICA, SUS HERMANOS, HERMANAS POLÍTICAS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto religioso, por cuya caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Enero de 1900.

(No se reparten esquelas).

de Hacienda para modificar el arancel de Aduanas, defendiendo el dictamen el individuo de la comisión, señor Arrazola.

En el Congreso protestó el señor Calderón de que se creyese hubiese pedido el expediente del escribano, señor Paraiso, atendiendo influencias extrañas.

El ministro de Gracia y Justicia le dice que ya está pedido dicho expediente y que ignora el número de licencias que el señor Paraiso se le hayan concedido, por ser facultad del presidente de la Audiencia de Zaragoza la concesión ó denegación.

El ministro de la Gobernación declara que al crédito recientemente concedido para socorro de calamidades, tienen derecho todas las provincias de España que hayan sufrido perjuicios por temporales, incendios, etc.

El señor Silvela manifiesta que aun cuando el indulto para los anarquistas, solo se ha concedido para los procesados del Montjuich, pueden solicitar su inclusión los que se crean con análogo derecho.

El señor Sedó pide que se active la aprobación de un dictamen referente á un ferrocarril de Orvan á Guardiola.

El señor Romero insiste en que se han cometido en Hoyos inauditos atropellos y abusos con motivo de las últimas elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que hay que respetar la independencia de los tribunales y confiar en que éstos harán justicia.

El señor Sallarés pide que no se altere el régimen arancelario vigente en el Brasil hasta que se concierte el nuevo tratado.

El señor Silvela promete complacerle. Entrándose en el orden del día, consume el señor marqués de Mochales el tercer turno contra la nueva ley del catastro, defendiendo la obra del señor Navarro Reverter en 1894.

El señor Villaverde resume el debate.

La nota saliente, por lo que se refiere á la guerra anglo-boer, la de el siguiente telegrama oficial del general Buller:

«Tengo el sentimiento de anunciar que esta mañana he recibido la noticia de que el general Warren ha tenido que abandonar Spion Kop durante la noche.»

Esta noticia ha producido en Londres grandísima impresión.

Después de cumplir por hoy mi modesta misión informadora, he de dar cuenta á los lectores de este periódico de

la aparición de una interesante obra, que con el título «La granjería andante» acaba de publicar el conocido escritor D. Vicente Sanchis (*Miss teriosa*).

Los triunfos que el simpático jefe de artillería ha obtenido tantas veces en el periódico, el libro, el teatro y hasta en el Parlamento, me dispensan de hacer una presentación que sería ociosa.

Vicente Sanchis, artista como buen valenciano, colorista como sus paisanos Sorella y Benlliure, sabe decir lo que siente y sabe sentir hondo.

Su libro «La granjería andante», (que ha tenido el buen gusto de dedicar á sus compañeros en las redacciones de *El Globo* y *El Día*, en vez de rendir ese homenaje á un personaje político ó un grande de España), comprende dos partes: una política, otra social. Como la primera es la que entra más de lleno en el cuadro de estas cartas diarias, me limitaré á hablar de ella. Vicente Sanchis, que ha intervenido algo y aun algo en la política contemporánea, pinta ésta con colores tan vivos, que seguramente ofenderán la retina de los que en esos cuadros aparecen retratados.

Y si el lector le duda hojee el libro, y seguramente coincidirá conmigo. Allí verá—si es que no lo sabe, porque en todas partes culesen habas—cómo se hacen unas elecciones y cómo se fragua una conjura política.

El poco espacio que á este asunto puede dedicar, me impide hacer más consideraciones.

MENONETA.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Apruébase el acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de Febrero, importante 231.500 pesetas.

Despacho ordinario

D. Manuel Balbás, agente general de construcciones de hormigón de cemento armado, ofrece al Ayuntamiento dicho sistema privilegiado, para las obras de reforma proyectadas en la ciudad.

El señor arquitecto municipal, participa el resultado del reconocimiento practicado en las zanjas abiertas por la Compañía de Aguas para reparar las tuberías que pasan por la Plaza de Alonso Martínez y calle del General Sanz Pastor, aconsejando que se obligue á ejecutar una verdadera obra que evite tan continuadas molestias.

El ingeniero fiel-contraste evidencia la necesidad de reponer varias básculas,

romanas y pesas de las dependencias municipales, que han sido desechadas en el último reconocimiento.

Informarán sobre estos extremos las respectivas comisiones.

Siguen los trámites ordinarios las solicitudes presentadas por Aniceto Pérez Castrillo, que viene desempeñando el cargo de sepulturero por espacio de treinta y seis años, suplicando se le jubile con la pensión que el Ayuntamiento acuerde; D. Luciano Santa María Ruiz, pidiendo licencia para edificar en el Corral de los Infantes; D. Félix Landia, para elevar un piso en la casa núm. 6 de la calle del Almirante Bonifaz; don Celedonio López Escudero, para establecer un despacho de carnes en la calle de San Cosme, y D. Dionisio Gil, rogando se le rebaje la cuota de encabezamiento por Consumos que satisface por el ventorro del «Dos de Mayo».

A la comisión de Hacienda se remite la resolución del ministerio de la Gobernación en el recurso de alzada sobre tasación de los terrenos expropiados en la calle de Santa Clara, confirmando la providencia del gobernador, respecto á los terrenos de D. Claudio Bajo, y revocándola en lo que se refiere á los de D. Eusebio Roncuico.

A la de Gobernación, una carta de la señora viuda del general Santocildes, suplicando que el Ayuntamiento, por medio de sus representantes en Cortes, gestione la concesión de una pensión vitalicia para mejorar la situación de los hijos de tan heroico caudillo, pues su muerte sobre el campo de batalla no fué menos gloriosa que la del general Vara de Rey, á cuya familia se ha otorgado ya dicha gracia.

La corporación queda enterada de la carta que dirige al señor alcalde la Intendencia general de la Real Casa, dando las gracias por las muestras de cariñoso respeto recibidas por S. M. el Rey con ocasión de su fiesta onomástica. Y se acuerda incluir en la lista de electores de compromisarios para senadores á D. Andrés Ruiz de la Peña.

Mociones.—Fueron varias y de verdadero interés las formuladas para que las comisiones correspondientes emitan dictamen.

Una, del señor Cuesta, aboga por la reorganización del *colono*, para que sus trabajos se traduzcan en obras de verdadera utilidad, encargando de los estudios á una subcomisión de Obras, á la cual se unirá el autor de la proposición.

El señor Amézaga, como complemento del plan de reformas, propone que se

AZUCARERA BURGALESA

Constituida esta Sociedad anónima, y habiéndose acordado que en obsequio al público se ofrezcan en suscripción prorrateable las acciones que no fueron adquiridas hasta el día 22, se anuncia que la suscripción quedará cerrada el día 1.º de Febrero próximo, á las seis de la tarde.

Hasta esta fecha podrán suscribirse los peticionarios, previo pago del diez por ciento del importe de cada acción; y los ya suscriptos pueden efectuar el pago del dicho diez por ciento, desde mañana 27 del corriente, en casa de don Isidro Plaza, Isla, 5, de nueve de la mañana á dos de la tarde, y de cuatro á seis de la misma.

Burgos 26 Enero 1900.—Manuel de la Cuesta y Cuesta.—José Conde.—Isidro Plaza.—Francisco Fernández Villa.—Remigio Martínez.—Félix Borné.—Eladio Escudero.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochú, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. decha.

PAÑERÍA
de
Paseual Quemada
Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, pañetes novedad, castores, pe-

luchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora. Piqués afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares. Precio fijo.

Ecce políticos

Carta de Madrid.

El carlismo en Vascongadas.— Sesiones de Cortes.— La guerra anglo boer.— Una obra nueva.

Madrid 26.

Y seguimos sin política. Las noticias de Bilbao siguen prestándose á comentarios y las autoridades continúan realizando prisiones en individuos afiliados al carlismo.

En el Senado el señor Garzón combatió el proyecto que autoriza al ministro

Variedades

Guía culinaria

Pollo al minuto.—Bien desplumado, limpio y sazonado, se pone en una cacerola con manteca.

Luego que tome color dorado se le agrega perejil picado y un poco de harina, y se moja con caldo y vino blanco.

Cuando la salsa principie á hervir se retira y se sirve sobre rebanadas de pan fritas rociadas con la salsa.

Pastillos de crema.—Se prepara la pasta calentando medio cuartillo de agua con sal, dos cucharadas de azúcar molida, 75 gramos de manteca y un poco de cáscara de limón.

Al primer hervor se retira y se añaden 125 gramos de harina; se menea bien para que la pasta quede bien lisa, se cuece á fuego lento hasta que esté espesa, se mezclan cuatro huevos enteros uno tras otro y se quita la cáscara de limón.

Se toma la masa por cucharadas, que se colocan sobre una placa, se espolvorean con azúcar y se meten veinte minutos en el horno; luego se dejan enfriar y se guarnecen con crema batida.

34 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

nerse de acuerdo con Sor Angélica sobre lo que se debía hacer.

Recobrada un poco de su calma, fué á ver á la princesa Illeshazy, y agradeciéndola por su amistad, le participó la urgencia de su inmediata partida, motivada por un asunto importante que así se lo exigía.

La princesa se mostró vivamente apenada de esta resolución, y no economizó expresiones de reconocimiento, haciendo á Gaston prometer una pronta vuelta á Simontornya en cuanto las circunstancias se lo permitiesen.

Gaston, aunque su dolor actual absorbiese todos sus sentimientos, no pudo separarse sin pena de la buena y cariñosa princesa.

A pesar de la aserción de Juan Jacobo, de que la jóven sería conducida á Hungría, aserción que por otra parte se armonizaba con el descubrimiento anterior de la lengua ímberna, y por consiguiente de la patria de Ilona, así como con el apellido de Vacsay, Gaston resolvió volver á Porentruy, y esto sin perder minuto.

Después de pasar algunas horas en Racz-Egres con Laszlo Dombay, á quien enteró de todo, nuestro héroe tomó el camino de Suiza, prosiguiendo su viaje hasta Porentruy sin concederse ni una parada ni descanso alguno.

ILONA 31

—¿Quién sois?... ¿quiénes son mis padres?... ¿Por qué no han venido ellos mismos á buscarme?... ¿Es esta una nueva prueba de su cariño, después de haberme entregado á manos de innobles mercenarios?...

«El desconocido no hizo más que alzarse de hombros por toda respuesta. Era un hombre de unos cincuenta años, de color moreno y tipo oriental, pero cuyas facciones fuertemente acentuadas, expresaban una maldad más decidida que la del Rojo.

«Este último, contestando por su compañero, dijo con impaciencia:

—El señor de Vacsay, que es vuestro tío, no habla más que alemán... No puede, pues, explicaros que viene enviado por vuestros padres, para acompañaros hasta Hungría. Vuestro padre no ha podido venir él mismo por hallarse enfermo... Pero estamos perdiendo el tiempo... ¡Este caballero no puede esperar!... ¡Despachad, Ana, y concluid de una vez con vuestros lloros y vuestras ridículas quejas!

«El magistrado me intimó entonces en nombre de la ley, que abriese la reja.

«La escena que siguió á esta intimación fué tan desgarradora que me faltan palabras para describirla. La desgraciada se arrojó á mis pies, abrazando mis rodillas, gimiendo, suplicando, retorciéndose en el paroxismo de su desesperación.

«Era un espectáculo conmovedor en extremo.

«Pero el hombre de ley y sus compañeros se impacienta-

hegan plantaciones de arbolado en la plaza Mayor y Libertad (una vez que se trasladen los puestos a los mercados subterráneos) y en el espacio que media entre la calle de la Calera y la carretera de Valladolid, y que se proceda al asfaltado de todo el paseo del Espolón, entre el de las Acacias y las aceras de las casas.

El mismo capitular pide que se completen las reformas de los barrios extremos con el abastecimiento de aguas potables a Huelgas, dotación de alumbrado público a dicho barrio y al del Hospital y colocación de aceras en los de Huelgas y San Pedro, poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento con el Real Patronato.

El señor Fernández Cavada propone, a su vez, las siguientes reformas en el Espolón:

Reducir a una sola rasante los andenes de carruajes y de las Acacias; sustituir los bancos de piedra por otros de madera; colocar unas gradas de piedra para el ingreso en el salón central; ampliar convenientemente las aceras, y sacar a subasta, bajo el tipo de 500 pesetas anuales, el derecho a la colocación de sillas en la acera del Suizo, cobrando un impuesto al dueño del café de Candela por ocupación de la vía pública.

No pide el asfaltado del paseo por ser muy costoso, sin perjuicio de solicitarlo en ocasión oportuna.

A la moción acompañan los planos y proyectos formados por el arquitecto.

Por otra moción del señor alcalde se propone una amplia autorización al señor secretario para que adquiriera en la forma que estime conveniente el material de las oficinas de su cargo, ó en otro caso que se saque todo a concurso.

El señor Argachal pide que se dote de agua a la fuente y al urinario de la calle de Fernán-González.

Para á la comisión de Gobernación el informe que en otro lugar reproducimos sobre el Escudo de la Ciudad.

Y á propuesta del señor presidente se acuerda hacer constar en la hoja de servicios del jefe de la guardia municipal, D. Andrés Maroto, el agrado con que ha visto el Ayuntamiento la actividad é inteligencia que ha desplegado para descubrir y capturar á los autores de los últimos robos.

NOTAS BURGALÉAS

EL ESCUDO DE LA CIUDAD

El señor alcalde, para fijar de una vez el carácter que ha de tener el Escudo de armas de la Ciudad, con sujeción á los datos históricos que existen en el Archivo, encomendó al señor secretario de la corporación D. Isidro Gil, dicho trabajo, que acompañado de un dibujo de que también es autor, presentó anoche al Excmo. Ayuntamiento.

Nuestros lectores nos agradecerán que lo publiquemos íntegro, por ser en extremo curioso.

Parte histórica. — El Escudo de Burgos se adoptó por el Regimiento de la Ciudad entre los años 1259 y 1270, y se usó desde luego para servir de sello colgante en los diplomas expedidos por dicho Regimiento. Por razón del uso á que entonces se destinaba, se acordó formar el Escudo con anverso y reverso, en cera, llevando en el anverso un medio cuerpo de Rey coronado, sin otro atributo alguno, y en el reverso un Castillo que ocupaba todo el espacio.

A mediados del siglo XIV, cuando se generalizó el costumbre de estampar los escudos en los documentos, el Escudo de Burgos tuvo que sufrir las modificaciones necesarias para que, habiendo de ser estampado, representara en una sola cara todo el simbolismo que heráldicamente distingue á la Ciudad. Entonces, y probablemente previo un estudio al efecto, se formó el Escudo con un medio cuerpo de Rey coronado, que llevaba al pecho tres Castillos, y sobre el cual se extendía un arco de muralla almenado de tres almenas y arrancando por cada lado de un Castillo encerrado en un Escudete. El busto de Rey significa que la Ciudad es origen, principio y cabeza del Reino de Castilla, y asiento del Rey. Los tres Castillos al pecho representan los tres solos Castillos de que, al formarse el Escudo, era Burgos dueña y Señora y en los que ejercía plena jurisdicción, esto es, Lara, Muñó y Cellorigo (Miranda), lo cual está demostrado en todas las actas y numerosos documentos. El arco de muralla expresa la separación, la independencia de la Región Castellana de todas las otras regiones, y por eso el arco arranca de dos Castillos, de dos extremos, que son el primero y el último de dicha Región. Y esto, y solo esto, pero todo esto junto, corresponde en razón de los antecedentes históricos al Escudo de Burgos, pues los cambios que ha sufrido después no han obedecido á reglas, ni acuerdos, ni razones de ningún género, que se conozcan.

Todos los objetos del Escudo y el mismo Escudo, para conservar su carácter y para ser siempre lo mismo, debían ser del estilo del siglo XIV, época en que el sello fué formado, y es de advertir que en casi todos los sellos antiguos, al Rey no se le representa viejo, sino joven.

Ningún antecedente exista sobre corona al timbre del Escudo, ni sobre colocación en él de motes y leyendas, y por eso los sellos antiguos nada de eso llevan: pero de ponerse corona al timbre habrá de ser Real, pues sobre lo que en el Escudo se pone es la más comprensiva y expresa al Señorío á que pertenece la Ciudad que usa el Escudo, y Burgos desde su primer Escudo ha sido siembra de Señorío Real. Esa corona, además, para la debida armonía, deberá ser igualmente del estilo del siglo XIV.

Parte artística. — Con estos datos históricos y fehacientes se ha procedido á dar forma á la idea, procurando, al

ejecutar la labor artística, dar carácter arcaico al Blason ó Escudo de la Ciudad, aceptando como bueno el consejo del ilustrado señor Archivero del excelentísimo Ayuntamiento. Para ello adoptó el Sr. Gil el estilo arquitectónico del siglo XIV, al representar los Castillos y el coronamiento mural del Escudo, dibujando los torresones con el carácter que en aquella época tenían las construcciones militares, y muy particularmente los Castillos que los antiguos artistas burgaleses acostumbraban á colocar en Escudos nobiliarios, enseñas, borduras de blasones, orlas de vestidos, doseletes y umbelias arquitectónicas.

Como tipos elegidos al objeto y á fin de no perder el carácter de época, ha tenido el Sr. Gil á la vista los Castillos que decoran las jambas de la puerta del claustro de la Catedral, los que figuran en los dos ejes de los ángulos de ese mismo claustro, y los que campean en diversos escudos del Monasterio de las Huelgas.

El busto de Rey coronado, que como principal emblema figura en el dibujo, lleva al pecho los tres Castillos de Lara, Muñó y Cellorigo, y se hallan colocados de modo que cubran casi por completo la túnica del Rey, separados apenas entre sí por ligero hueco que deja ver las vestiduras, sin que esta disposición sea caprichosa ó casual, pues lejos de eso obedece al gusto dominante en el siglo XIV, que al decorar con blasones ó signos heráldicos los vestidos, los muebles ó la arquitectura, empleó siempre este método, como lo prueban muchas estatuas de la Catedral y del Real Monasterio de las Huelgas y las diversas portadas de esos mismos monumentos, cuyas jambas se ven profusamente adornadas con Castillos y leones, del modo y forma indicados.

El tipo elegido para dicha figura de Rey, es el mismo que en los sellos antiguos del Archivo municipal aparece en repetidos documentos, con la *cabellera cuadrada*, según decían los cronistas de la época, es decir, melena larga á los lados del rostro y cortado el pelo sobre la frente formando angulo recto con los mechones que caen hasta los hombros. Lleva en la cabeza la antigua corona de los Reyes de Castilla, León, Aragón y Navarra. La misma que figura en todas las monedas de los siglos XIII, XIV y XV sobre la cabeza del Rey San Fernando, Pedro I de Castilla, Enrique II, Enrique III, Juan II, y los Reyes Católicos Fernando é Isabel, Pedro IV, Juan I, Jaime II y Alfonso V de Aragón, así como Carlos II y Juan II de Navarra.

La magnífica colección de monedas que publicó en la edición de lujo de la *Historia general de España*, por D. Modesto de la Fuente, la casa editorial Montaner y Simón, de Barcelona, ofrece numerosos y hermosos ejemplares de este detalle heráldico, como demostración elocuente de que la actual corona de mar-

qués, fué en su origen, durante toda la edad media, la *Corona Real* de los distintos Reinos de España. Puede observarse, para terminar este punto, que la famosa estatua del Rey Santo, D. Fernando III, que se guarda y conserva como reliquia en la Armería Real, de Madrid, lleva sobre su frente una hermosa corona de esta clase, formada como todas ellas de cuatro flores y cuatro puntas con perlas.

Al dibujar el Escudo el señor Gil, ha prescindido de lemas, motes y títulos heráldicos de la Ciudad, siguiendo las instrucciones que consigna en su nota el ilustrado Archivero y Cronista de Burgos D. Anselmo Salvá.

Noticias locales

Días pasados, tres jóvenes del pueblo de Agüera escalaron la verja de la bodega de D. Eusebio Fernández, llevándose algunas cántaras de vino.

La guardia civil detuvo á los autores del robo.

El señor ministro de la Guerra ha telegrafado al capitán general de este distrito, dándole las gracias en nombre de S. M. la Reina, así como á todas las clases militares de la región, por la felicitación que le han dirigido con motivo del Santo de S. M. el Rey.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

Mañana tendrá lugar la elección de un diputado provincial por el distrito de Burgos-Sedano.

Como no hay lucha, no despierta la elección el menor interés.

Ha sido trasladado á Orense el sobrestante de Obras públicas D. Constantino Paz, sustituyéndole en Burgos D. Enrique Galán.

D. Eduardo Ferreiro ha cesado en Burgos.

Mañana á las once celebrará en los salones de la Cámara de Comercio la «Asociación filantrópica comercial», su junta general ordinaria, á la que hemos sido invitados en atento B. L. M.

Se ha autorizado á los mozos del barrio de San Lesmes para que tengan bailes públicos los días 30 y 31 de Enero y 1.º de Febrero, por la tarde en la plazuela de San Juan y por la noche en la casa del señor Peralta.

Tienda Asilo. — Hoy se han suministrado 279 raciones.

El señor alcalde, D. José María Fernández Cavada, se ha visto hoy precisado á guardar cama á consecuencia de un fuerte catarro.

Casilda Mayor, habitante en el Arrabal, núm. 2, ha puesto en conocimiento

de la guardia municipal que se ha contratado un saco de trigo en la carnera de Villatoro.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer tarde de lesiones leves, producidas casualmente, José Abad y Eulalia Gómezsima como Carlos.

Se hallan de venta en la librería de Calixto Avila é Hijo, al precio de 50 céntimos, los álbums de caricaturas retratados por Xaudaró, titulados *Lancey y Honor, Los Sports, Tratado de Urbanidad, La Expresión, Los Artistas, Literatos, Guía de Viajeros y Médicos Enfermos*; también se hallan de venta los álbums de *Sol y Sombra, Quijote, Blanco y Negro, Instantáneas Gedeón*.

Ha sido nombrado jefe de negocios de primera clase del cuerpo de abogados del Estado, con el sueldo anual de 600 pesetas, D. Emilio Zurita y Menéndez, que prestará sus servicios en la Delegación y Audiencia de Burgos.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Delegación de Hacienda Lugo D. Agustín Osampo Castrillo.

Los incendios continúan á la vez del día.

En Cerezo de Rio Tiron se ha quemado un pajar, sito en un valle cercano al pueblo, con exantos aperos de labranza y paja contenida, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

El general Jaramillo telegrafado al ministro de la Guerra pidiéndole que ha salido de aquel punto para España el vapor-correo *Islandia*, conduciendo 14 jefes, 55 oficiales y 819 individuos de tropa.

En la ciudad de Plasencia han contraído matrimonio el capitán de infantería D. José Sañudo y López Talma con la bellísima señorita doña Albertina de la Maza y Estamiana, laureada profesora del Conservatorio.

Fueron apadrinados por la distinguida señora D.ª Alberta Blázquez, y el doctor Fuentes.

Sabemos que se ha elevado á la Audiencia la causa instruida por el homicidio cometido el domingo pasado.

Merece elogios la actividad que desplegado el digno juez de instrucción D. Cecilio del Barco, terminando en breve espacio de tiempo sumario de importancia.

Teatro. — Funciones para mañana (segundo abono):

Por la tarde. — *El sombrero de copa*. Por la noche. — *La pasionaria* y *España! ó Viaje de un francés por España*.

—En la próxima semana, estrenará la graciosa comedia en tres actos, de los señores Mario y Santoval, titulada *director general*.

ban más y más, y Juan Jacobo Mallet no cesaba de repetir que era un absurdo escuchar las quejas de una persona privada casi de razón. —Yo apelé á mi valor de cristiana y dije: —Ilona, levántaos. Mostrad que tenéis tanta fé como resignación en la santa voluntad del Señor. El os envía una cruel prueba, es verdad; pero confiad en su misericordia y no seréis abandonada. No ceséis de elevar á El vuestras oraciones, y nuestro Redentor os llevará como á su oveja querida á través de zarzas y espinos. Además, no dudo que vuestros padres serán buenos para vos. —Ahora, que Dios y la santa Virgen os protejan, mi querida hija. —Bendiciéndola entonces y abrazándola amorosamente, ordenó á la hermana portera abriese la reja. —En el momento en que rechinaron los gongos, y vio se desvanecía su última esperanza, la pobre niña lanzó un angustioso grito, que aun resuena en mis oídos, y quedó como muerta en mis brazos. —Se la entregué así á sus pretendidos protectores, y un instante después, mi querida hija, tan bella como interesante y buena, desapareció de mi vista. —No puedo pintaros mi dolor, y solo al pié de los altares hallé un poco de calma, después de haber puesto la suerte de nuestra desventurada Ilona en las manos del Todopoderoso. —Adivine que esta triste narración os va á destrozar el

corazón... ¡Pero vos también, querido vizeonte, tened confianza en Dios, que no abandona nunca á los que á El resurren! —El Señor os guiará sobre las trazas de esa querida niña, porque no dudo de vuestra intención de encontrarla, si hay algún medio para conseguirla. —Al efecto creo que uno de los mejores medios de descubrir el asilo de Ilona, sería seguir sin pérdida de tiempo la ruta tomada por ese Vaccay y su compañero. Dicen que van á Hungría por el camino más corto... ¿Pero será eso verdad?... He advertido á Ilona que me dé noticias suyas en cuanto le sea posible; espero, pues, poder comunicaros algunas á vuestra llegada á Porentruy... La desesperación de Gaston fué profunda y cruel. Veía á su Ilona ya muerta, ya llamándole á grandes gritos, para que la salvase de peligros no menos terribles... Se representaba bajo los más vivos colores la angustia y el dolor de la pobre niña al verse sin apoyo, sin socorro, abandonada en manos de su perseguidor. Y habían pasado ya seis semanas desde el acontecimiento, seis semanas perdidas por la circunstancia de su cambio de itinerario. —Gaston vertía lágrimas de sangre y de desesperación!... Su única esperanza se fundaba en la última frase de la suplicante, relativa á las noticias que esperaba de la joven, y además contaba con la amistad de Duroy, que advertido del rapto de su protegida, habría sin duda corrido á Porentruy á po-

Frases hechas



Solución al jergolífico: Los espejos del alma son los ojos.

Notas cómicas.

—¿Qué es de tu vida, Manolo? —Lo de siempre. Cada vez más perseguido por el destino. —¡Y te quejas! Yo, en cambio, le perdigo á él, hace más de dos años, y no he podido encontrarle todavía.

Fragmentos de texto from the adjacent page, including 'también se estr', 'Pobres Hijos', 'el relato de mi', 'en esta capi', 'próximo', 'Garnier', 'Guipúzcoa', 'de co', 'opita de', 'GARNIER', '(Guipúzcoa)', 'de', 'ceta de', 'ver contiene l'

ambien se estrenarán las obras nue... Pobres Hijos!! de Eusebio Blasco...

oticias militares.—Se ha confir... en el cargo de ayudante de campo...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Los señores D. Ernes... y Menéndez, de la subinspección...

Presidencia.—Real decreto de indulto... de los anarquistas de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Real decreto pro... moviendo a la dignidad de deán de Lu...

—Real orden declarando excedente de... Ultramar para poder optar a las not...

—Idem disponiendo que los notarios... de un partido judicial puedan ejercer...

Marina.—Real decreto condesando la... gran cruz del Mérito naval al conde...

Gobernación.—Real decreto autori... zando la adquisición de diez aparatos...

Guerra.—Real orden resolviendo un... expediente de quintas.

Hacienda.—Real orden desestimando... un recurso de la Compañía de los Fe...

Crónica religiosa... Santo de hoy: San Juan Crisóstomo.

Cultos.—San Lesmes.—Continúa la... novena y Jubileo Circular, predicando...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

—Idem disponiendo se proceda a la... elección de un diputado a Cortes por...

pital de San Juan; Antonio Duque y... Alegre, de 68. Hermanitas de los pobres;

Matrimonios.—Mañana a las 8 en Sa... Peiro y San Felices D. Julián Ibeas y...

Estado del tiempo... Observaciones meteorológicas del In...

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Barómetro: a las nueve mañana, 695 5... a las tres tarde, 693 6.

Temperatura: max. sol 13°0; max... sombra, 6°5; min. sombra, 1°5 bajo 0;

Almacén de ultramarinos... Este nuevo establecimiento tiene el...

RUPERTO GARCÍA... Este nuevo establecimiento tiene el...

RELOJES "OCEJO,"... 16 pesetas... siempre 2 pesetas...

Composturas... siempre 2 pesetas... Cristales...

Relojería eléctrica de Oejo... ISLA, 9 y 11.—BURGOS

MINAS... Para explotar la mina de hierro deno...

MINAS... El que desee vender ó arrendar minas...

Fincas en venta... Se venden casas en esta ciudad y fin...

Magnifico solar en venta... Se vende un solar de esquina en uno...

Depósito de arboricultura... DE E. ANSEAN, Concepción, núm. 20, jardín.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS... Con cocaína y mentol de Pinedo.

EL VINO DE PEPTONA CATTILON... restablece las fuerzas, el apetito, la digestión;

DEL ESTOMAGO... Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y corres...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD... Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de...



Antonio de Linares... Sr. mio: tengo mucho gusto en darle que vengo prescribiendo...

Antonio de Linares... Sr. mio: tengo mucho gusto en darle que vengo prescribiendo...

Antonio de Linares... Sr. mio: tengo mucho gusto en darle que vengo prescribiendo...

Antonio de Linares... Sr. mio: tengo mucho gusto en darle que vengo prescribiendo...

Antonio de Linares... Sr. mio: tengo mucho gusto en darle que vengo prescribiendo...

Resfriados
Toses
Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exijan las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
DE LA
Vejiga

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia.» «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial.» «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenitud, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó haberlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, precedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de esta preparación, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos enfermos que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abayo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.
Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBRE PARA LA CURACIÓN DEL
Reumatismo, neuralgia sciática, gota, dolores de cabeza, migrañas, nerviosos, contusiones, callos, torceduras y toda clase de heridas.

La Neuralgine cura los dolores. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar el sufrimiento. La Neuralgine cura los nerviosos momentos que se aplica al nervio afectado como por encanto. El dolor atormentador es aliviado y curado en pocos días por el Neuroalgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. Lon.
De venta en las principales droguerías.

Los molestos RESFRIADOS de la nariz y la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos, atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALIN

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impropiedad del aire frío y evita que se propague á la cavidad del seno maxilar, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALIN es muy fácil y sencillo. Va en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrehuessos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO
CASCARINE LEPRI
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.
Envíase GRATIS una CAJA de CASCARINE LEPRI á toda persona que señale al agente en España: A. ROS PUJATO—BARCELONA.
Conviene á todas edades y temperaturas.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, cronogramas de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.
La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 5 pesetas.
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boletines, registros, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.
Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de Inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

En el sal
artículo
la Acc
Y por en
la encabeza
de hace día
tener estere
solu ta caren
Sardin
tin como
grueso, un
fuera; se
sardinas p
cabeza, p
teca meza
sardina y
ceballas,
todo muy
unas goti
raspadura
fuego m
el papel,
sirviendo